



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO DE NATURALEZA ESCRITURAL; DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS COMPATIBLES Y GARANTIZANDO EL DEBIDO PROCESO DE LAS PARTES:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	ASUNTO	MAGISTRADO PONENTE	FECHA PROVIDENCIA
47-001-2331-000-1999-00778-00/2004-00225/2004-00331/2005-00706/20051387	SOCIEDAD DE OPERADORES ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE SANTA MARTA EN LIQUIDACION SOFRASA S.A.	NACION-MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	ADONAY FERRARI PADILLA	DOS (2) DE NOVIEMBRE DE 2022
47-001-3331-001-2013-00258-01	HUMBERTO RAFAEL ORTIZ ACOSTA	INCODER Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADICION Y CORRECCION DE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	ELSA MIREYA REYES CASTELLANOS	DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2022

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR A LA PARTES Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL FALLO ANTERIOR, EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN Y DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS, HOY NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 5:00 P.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario